

ETHOS

VIVAMOS LA INTEGRIDAD

Guía para reportar faltas



Tecnológico
de Monterrey

work@tec

Contenido

<i>Principios que rigen esta guía</i>	1
<i>¿Quién puede realizar un reporte?</i>	2
<i>¿Qué reflexión debo hacer antes de realizar un reporte?</i>	2
<i>¿Qué sí y qué no puedo reportar en ETHOS?</i>	3
<i>¿Dónde debo reportar?</i>	4
<i>¿Cuándo reportar?</i>	4
<i>¿Qué debo incluir en mi reporte?</i>	4
<i>¿Qué sucede cuando ya realicé un reporte?</i>	5
<i>¿Quién da seguimiento a mi reporte?</i>	5
<i>¿En cuánto tiempo puedo esperar respuesta?</i>	5
<i>¿Cómo puedo dar seguimiento a mi reporte?</i>	6
<i>¿Cómo se resguarda o se protege mi identidad?</i>	6
<i>Contacto</i>	7
<i>Anexos</i>	7

Guía para reportar faltas

En el Tecnológico de Monterrey, estamos comprometidos con la formación de líderes, innovadores y emprendedores que sean conscientes de su actuar y de la responsabilidad ética que esto conlleva. El éxito de este propósito será posible si todas y todos actuamos con integridad, ponemos a las personas al centro de nuestras decisiones y acciones; nos comprometemos con vivir los valores y nos conducimos de manera ética dentro y fuera de la institución.

ETHOS surge con el objetivo de promover el cumplimiento de nuestros estándares de conducta, fortalecer la cultura de la integridad y el respeto a la dignidad humana. Es un espacio único, seguro y confidencial, en el que las y los estudiantes, docentes, colaboradoras y colaboradores pueden reportar de buena fe las faltas relacionadas con la dignidad humana, integridad académica, conducta estudiantil, valores y ética.

Principios que rigen esta guía

Con el propósito de mantener ambientes que garanticen las buenas prácticas y la integridad en todas las áreas y dimensiones de la Institución, invitamos a todas y todos los integrantes de la comunidad Tec a sumarse a este compromiso **notificando de manera responsable y honesta a través de ETHOS, cualquier acción, hecho o conducta contraria a la ética, valores y normativa.**

Confiamos en que quien utilice ETHOS en cualquiera de sus canales, lo hará de manera responsable para reportar de buena fe cualquier posible falta o incumplimiento detectado.

Compromiso con la verdad y la honestidad

Alentamos a la comunidad a realizar reportes de buena fe que tengan la intención de fortalecer nuestros valores institucionales, la vivencia y el respeto de la dignidad humana en todas nuestras acciones, por lo cual ningún integrante de nuestra institución deberá reportar de forma maliciosa e intencionada conductas o hechos falsos o imprecisos con el propósito de perjudicar a terceros o de obtener algún beneficio personal. En caso de contar con evidencias o hallazgos de reportes hechos de mala fe, se procederá para determinar las consecuencias y sanciones

aplicables a las o los responsables. De este modo, buscamos que cualquiera de nuestros procesos para reportar faltas sea justo y confiable para todas y todos.

Compromiso para la salvaguarda la dignidad, integridad y seguridad de la persona que reporta

Estamos comprometidos con el respeto a la dignidad e integridad de las personas; por lo cual ningún integrante de la Institución podrá tomar acciones adversas contra cualquier persona que reporte de buena fe faltas a la ética, valores o normativa de nuestra institución. Tomar represalias está prohibido, viola el principio de integridad y supone una falta grave a la dignidad humana. Las personas que ejerzan alguna represalia serán sujetas a las consecuencias que determine la Institución.

Compromiso de adecuado tratamiento de la información suministrada

La información proporcionada en ETHOS se considera estrictamente confidencial y la Institución se compromete a darle un tratamiento adecuado. Los datos, evidencias e informes que se suministren serán procesados bajo parámetros de respeto, discreción y confidencialidad y, solo se utilizarán para los fines de investigación y tratamiento justo e imparcial de los asuntos reportados, con la finalidad de contribuir a la vivencia de los valores institucionales.

¿Quién puede realizar un reporte?

Cualquier integrante de la Institución (estudiante, docente, colaborador (a)), socio formador o proveedor) que tenga conocimiento de una situación que implique faltas a la ética, a los valores o a nuestra normativa institucional.

¿Qué reflexión debo hacer antes de realizar un reporte?

Es importante que todas las conductas, hechos o situaciones reportadas se notifiquen de forma honesta y de buena fe; para ello te compartimos algunas reflexiones a considerar previo a la realización de un reporte:

- ¿La situación que voy a reportar es una falta a la ética, valores, normativa o es de otra índole?
- ¿La situación que voy a reportar es verdadera?
- ¿La información, evidencias o pruebas que tengo las obtuve de forma honesta?
- ¿Estoy segura(o) de que la persona que voy a reportar es la responsable de lo sucedido?
- Si no estoy segura(o) de lo sucedido, ¿considero que el no reportar la situación podría perjudicar a otras personas o a la Institución?

Si tu respuesta es sí a cualquiera de las preguntas anteriores, te invitamos a realizar el reporte.

¿Qué sí y qué no puedo reportar en ETHOS?

A través de ETHOS, podrás notificar cualquier conducta, acción o hecho contrario a la ética, a los valores y normativa del Tecnológico de Monterrey. A continuación, te compartimos algunos ejemplos de lo que sí y lo que no se debe reportar en ETHOS:

Sí	No*
Faltas a la dignidad humana: Hostigamiento, acoso psicológico, faltas de respeto o reconocimiento; discriminación; etc.	Asuntos administrativos: expedición de constancias laborales, inscripción a cursos, talleres o congresos; dudas sobre eventos institucionales como premiaciones, conferencias o congresos; reservación de salas o espacios; permisos de acceso a campus; etc.
Asuntos por razón de género: Discriminación por género; abuso sexual; intento de violación; hostigamiento sexual; acoso sexual; violencia de género; etc.	Prestaciones laborales: altas o bajas de seguros; consultas sobre vacaciones, caja de ahorro, seguros voluntarios, previsión social, aguinaldo, INFONAVIT, vales de despensa, etc.
Actos de mala conducta estudiantil: Alteración del orden, faltas de respeto, posesión o consumo de alcohol o sustancias ilegales, acoso escolar, daños a la institución, incumplimiento de las políticas del regreso flexible, etc.	Incidencias sobre salarios o nóminas: aclaraciones de nómina, solicitud de pagos u honorarios pendientes; dudas relacionadas con deducciones o percepciones; etc.
Faltas a la integridad académica: Copia en exámenes, plagio, compra-venta de trabajos, suplantación de identidad, etc.	Incidencias relacionadas con tecnología o softwares: alta de equipos; acceso a la red de internet; problemas de acceso a correo electrónico o plataformas institucionales; etc.
Actos de corrupción: Manipulación de información contable; fraude en la reclamación de seguros; lavado de dinero; malversación; soborno; extorsión, etc.	
Incumplimiento de políticas, reglamentos, normas o procedimientos: Violación a acuerdos de confidencialidad, posesión o uso de alcohol, drogas o sustancias ilegales, incumplimiento de las políticas del regreso flexible, etc.	
Faltas a la seguridad: Acceso no autorizado a información o instalaciones, vandalismo, etc.	
Mal uso de recursos financieros: Robo de activo; uso indebido de recursos institucionales (tangibles e intangibles); etc.	
Otra: Cualquier otra conducta que atente contra la ética, valores o normativa institucional.	

**Todos los asuntos relacionados con temas administrativos, de prestaciones, salarios, nómina o tecnologías de la información continuarán siendo atendidos conforme a los procesos y áreas establecidas para ello.*

¿Dónde debo reportar?

ETHOS es el espacio seguro y confidencial para reportar de buena fe faltas a la ética, valores o normativa institucional. Para fortalecer un ambiente íntegro, esta línea de servicio para reportes, con sus distintos canales de atención, es ofrecida por Letica, un tercero independiente del Tecnológico de Monterrey, el cual está comprometido con altos estándares de calidad en el resguardo y protección de la información y los datos personales que recibe; permitiendo así que ETHOS sea un espacio confidencial y seguro para todas y todos.



Puedes reportar en cualquier momento a través de estos canales:

- ✓ *Página web: <https://letica.mx/ethos>*
- ✓ *Correo electrónico: ethos@letica.email*
- ✓ *Línea telefónica: +52 800 099 1219*
- ✓ *Whatsapp: 811 917 9005*
- ✓ *APP (IOS/Android): LETICA (ETHOS)*

¿Cuándo reportar?

ETHOS permite que puedas realizar tu reporte en cualquier momento; sin embargo, como parte de un actuar responsable, te invitamos a notificar cualquier situación lo antes posible, con el propósito de dar una atención y seguimiento oportuno.

¿Qué debo incluir en mi reporte?

El seguimiento a las faltas inicia con tu reporte; por ello, todas las referencias que proporcionas son muy valiosas, trata de brindar información a través de la cual se contesten las siguientes preguntas:

- *¿Qué pasó? (qué conducta es la que se analiza)*
- *¿Quién lo hizo? Incluye datos o información que permitan identificar a la persona responsable (por ejemplo: nombre completo, número de matrícula o nómina, campus o ciudad donde se encuentra, etc.).*
- *¿Cuándo ocurrió?*
- *¿Dónde ocurrió?*
- *¿Cómo fueron los hechos? Describe los hechos detalladamente, dando contexto y claridad de lo sucedido.*

Recuerda acompañar tu reporte de aquellos elementos que le den soporte a tus dichos y/o argumentos (evidencias), de manera que las áreas responsables de la atención y el seguimiento puedan tomar la mejor decisión. Algunos elementos de comprobación pudieran llegar a requerir el que se cumpla con ciertas formalidades por lo que te pedimos que nos ayudes a obtenerlas (p.e. las comunicaciones personales deben provenir directamente de algún participante de las mismas y nos las deben hacer llegar por medio de los canales oficiales). Estas evidencias pueden ser documentos, fotografías, capturas de pantalla, videos cortos, mensajes, correos electrónicos, entre otras.

¿Qué sucede cuando ya realicé un reporte?

Una vez realizado tu reporte, recibirás un número de folio con el que podrás dar seguimiento; en ese momento, tu caso será canalizado a la instancia responsable y ocurrirá lo siguiente:



¿Quién da seguimiento a mi reporte?

Dependiendo de la falta reportada, dentro de la institución contamos con diversas áreas que se especializan en la atención y seguimiento de los casos; entre ellas se encuentran: Puntos de Atención del Centro de Reconocimiento a la Dignidad Humana, Liderazgo y Formación Estudiantil (LiFE), Comités de Integridad Académica de Campus (CIACs), Talento y Experiencia (TyE), Auditoría e Investigaciones.

¿En cuánto tiempo puedo esperar respuesta?

Tenemos el compromiso de responder de manera inicial en máximo 24 horas hábiles y de llevar a cabo de manera oportuna y eficiente el proceso de atención/investigación

para que cuentes con la tranquilidad de que tu reporte fue recibido y está siendo atendido; sin embargo, el tiempo para concluir el proceso puede variar por diversos factores:

- La complejidad del caso puede detonar múltiples investigaciones de distinta naturaleza.
- El caso implica solicitar información a diversas áreas estratégicas.
- La falta reportada es muy grave o hay muchas personas involucradas.
- No se cuenta con información suficiente en el reporte.
- La persona que reporta desea permanecer en el anonimato y no da seguimiento al caso.
- No se recibe respuesta oportuna por parte de la persona que realiza el reporte, cuando se le solicita más información.

Es por esto que recalcamos la importancia de brindar la mayor información posible al realizar un reporte y a mantenerse al pendiente del avance del mismo.

¿Cómo puedo dar seguimiento a mi reporte?

Una vez hecho el reporte, el sistema te proporcionará un número de folio, con esta clave podrás dar seguimiento al caso; es importante que estés pendiente del estatus de tu reporte por si se llega a requerir información adicional. Recuerda que esto es con el propósito de dar una mejor atención. Para ello, realiza los siguientes pasos:

- Ingresa a: <https://letica.mx/ethos>
- Escribe el número de seguimiento
- Selecciona la casilla de “No soy un robot”
- Da clic en “Buscar”



En la página podrás consultar el estatus de tu reporte (Recibido, En Proceso, Cerrado), pedir más información sobre el avance y proporcionar datos o evidencias adicionales.

En caso de que hayas decidido proporcionar tus datos (reportes no anónimos), la misma plataforma te estará enviando notificaciones sobre el avance de tu reporte.

¿Cómo se resguarda o se protege mi identidad?

Tu identidad siempre estará protegida; en caso de proporcionar tus datos personales, estos serán tratados conforme a nuestro Aviso de Privacidad y únicamente para los fines que fueron proporcionados. Puedes realizar tu reporte proporcionando tus datos personales de identificación y de contacto, tales como nombre completo, correo electrónico y teléfono. Las áreas responsables de dar seguimiento no proporcionarán ni facilitarán tus datos personales a terceros por ningún medio sin tu autorización.

Si deseas conocer nuestros Avisos de Privacidad, da clic en el nombre de tu Institución:
[Tecnológico en Monterrey](#), [Universidad Tecmilenio](#), [Sorteos Tec](#), [TecSalud](#).

Contacto

Para cualquier duda escribe a: TECservices@servicios.tec.mx

Anexos

Normativa institucional

Otras preguntas frecuentes